



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

XXVII ASAMBLEA GENERAL

Mérida, Yuc., 13 y 14 de abril de 1989

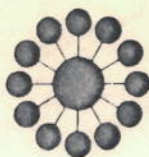
CCC
AI
1364

O R D E N D E L D I A

1. Apertura de la Asamblea. Declaratoria Inaugural
2. Lectura del Acta de la XXVI Asamblea General y revisión de Acuerdos.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Nuevos Miembros y Observadores.
5. Presentación de los Lineamientos Generales de Trabajo del Comité Coordinador 1988-1990.
6. Sesión de Trabajo por Grupos Regionales.
7. Sesión de Trabajo de los Comités.
8. Discusión de los Planes de Trabajo y aprobación de los mismos.
9. FELAFACS
10. Convenio Programa Cultural de las Fronteras.
11. Convenio INTERCOM.
12. VI ENCUENTRO CONEICC, Sede, Temática, Organización.
13. Informes y Asuntos Varios.
14. Clausura de la Asamblea.

Institución sede: INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES DE MERIDA, A.C.

Lugar del evento: Hotel Calinda Panamericana.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XXVI Asamblea de CONEICC celebrada los días 13 y 14 de octubre de 1988 en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.

Asistieron:

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. Teresa Zazueta y Ma. Teresa Zazueta), Escuela de Periodismo Carlos Septián García (Jesús Pavlo Tenorio y Yumin Montfort), ENEP-ACATLAN-UNAM (Rafael Serrano, Mario Revilla, Hermelinda Osorio Carranza), Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (José Luis Rivera Paz y Catalina Machay), Instituto de Ciencia y Tecnología de la Laguna (Fco. Javier Palomo), ITESM Campus León (Héctor Gómez), ITESM Querétaro (Jaime Severino Martínez), ITESO (Carlos E. Luna, Cristina Romo y Raúl Fuentes), Universidad Anáhuac (Ana María Menéndez), U. A. de Aguascalientes (Silvia A. Castilla y Jesús Calvillo), U. A. de Coahuila (Nohora E. Espinosa y Julieta Carabaza), U. A. de San Luis Potosí (Raúl Camacho, Oscar Rodríguez, Claudio E. García y Eduardo J. Alvarado), U. A. de Sinaloa (Octavio Yáñez), UAM-Xochimilco (Rafael Castro, Beatriz Solís y Javier Esteinou), U. de Colima (Alicia P. González y Armando Castañeda), U. de Guadalajara (Pablo Arredondo y Enrique Sánchez), U. del Noreste (Marisela Olguín), U. del Tepeyac (Víctor Manuel Mendoza), U. del Valle de Atemajac (J. de Jesús Suárez y Jesús Mora), U. de las Américas (Miguel García, Jorge A. Calles y José Cisneros), U. de Monterrey (Ma. Elena Peressini), U. de Sonora (Patricia González Lozano), U. Iberoamericana (Pablo Casares, Luis Núñez y Luis J. Mier), UIA Noroeste (J. Fdo. Vizcarra), U. Intercontinental (Francisco Ontiveros, Aldo Chávez y José de J. Razo), U. Latinoamericana (Mauricio Gra), U. México-Americana del Norte (Guadalupe Caballero y Juan Meza), UNAM (Guillermina Baeza, Rafael Reséndiz y Fátima Fernández), U. Popular Autónoma del Edo. de Puebla (Eduardo Garzón Valdéz y Carlos Osorio Luna), U. Regiomontana (Diana Suárez y Clemente Gaytán), U. Veracruzana (Edelmira García y José Luis Cerdán).

Miembros a título personal: Horacio Guajardo.

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea.
 2. Lectura del Acta y revisión de acuerdos.
 3. Nuevos miembros.
 4. Informe de Comités.
 5. Elección de Comités.
 6. Plan de trabajo de Comités.
 7. Informes y varios.
 8. Clausura de la Asamblea.
0. José Luis Rivera, Director de ICSMAC de la Cd. de Mérida informó sobre los daños causados a la región y la Ciudad por el Huracán "Gilberto". El Instituto sufrió pérdida de equipo y de materiales documentales, lo cual retrasará y complicará varias actividades, especialmente de investigación.

A nombre del Consejo, Beatriz Solís, externó su solidaridad con la Institución y manifestó su disposición a apoyarla en lo que sea posible.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Dr. Pedro Medellín, Secretario Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en representación del Rector de la misma institución, Dr. Pedro Lastras R., dio la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXVI Asamblea del CONEICC.

2. CORRECCIONES AL ACTA XXV.

- 2.1. Incluir a Javier Mier (U.I.A., México) en la lista de asistencias.
- 2.2. Donde Dice: "ISMAC" debe decir: "ICSMAC".
- 2.3. Inc. 10.7: dice: "...Departamento de Psicología y Comunicación...", debe decir: "...Departamento de Educación y Comunicación...".
- 2.4. Inc. 10.8: dice: "... Ciencias de la Comunicación Colectiva de la misma...", debe decir: "...Ciencias de la Comunicación de la misma...".

3. REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1. ACUERDO XXV-1: Admisión como miembro asociado de la U. Autónoma de Nuevo León. Cumplido.
- 3.2. ACUERDO XXV-2: Admisión como miembro asociado de la U. Autónoma de San Luis Potosí. Cumplido.
- 3.3. ACUERDO XXV-3: Ratificación de baja de la Universidad del Noroeste. - Cumplido; se comunicó el acuerdo.
- 3.4. ACUERDO XXV-4: Baja de Tatiana Galván como miembro a título personal. Cumplido; se comunicó el acuerdo.
- 3.5. ACUERDO XXV-5: Reconsideración de la sede de la XXVI Asamblea. Se cumplió en la misma Asamblea.
- 3.6. ACUERDO XXV-6: U. Autónoma de San Luis Potosí como sede de la XXVI Asamblea. Se cumple con esta sesión.
- 3.7. ACUERDO XXV-7: ICSMAC como sede de la XXVII Asamblea. Pendiente.
- 3.8. ACUERDO XXV-8: U. Autónoma de Coahuila y el ICSMAC como beneficiarios de las dos próximas entregas de bibliotecas FELAFACS. En proceso.
- 3.9. ACUERDO XXV-9: Que estas instituciones acuerden el orden de asignación. Cumplido; acordaron que la primera biblioteca se entregue a la U. Autónoma de Coahuila.
- 3.10: ACUERDO XXV-10: Fecha de la XXVI Asamblea; se cumple en esta sesión.

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Fue aprobado y se fijaron tiempos.

5. NUEVOS MIEMBROS.

- 5.1. Universidad Autónoma de Baja California. Presentó solicitud y envió la documentación correspondiente. El Comité de Asuntos Académicos trabaja en la revisión de la documentación; en su oportunidad presentará el dictamen a consideración de la Asamblea.
- 5.2. La Maestría en Administración de Educación Superior, Área de Difusión Científica y Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional, manifestó interés por pertenecer al CONEICC. Se le pidió la documentación que exige el Estatuto.

5.3. Fátima Fernández Ch., Raúl Fuentes Navarro y Beatríz Solís, quienes dejan de ser representantes institucionales ante el Consejo, presentaron solicitud de ingreso al CONEICC como miembros a título personal (se leyeron las respectivas cartas de solicitud).

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos que establece el Estatuto para estos casos, se tomaron los siguientes acuerdos:

5.3.1. ACUERDO XVI-1: Por unanimidad la Asamblea aprobó la admisión a CONEICC de Fátima Fernández Ch. como miembro a título personal.

5.3.2. ACUERDO XVI-2: Por unanimidad la Asamblea aprobó la admisión a CONEICC de Raúl Fuentes Navarro como miembro a título personal.

5.3.3. ACUERDO XVI-3: Por unanimidad la Asamblea aprobó la admisión a CONEICC de Beatríz Solís L., como miembro a título personal.

6. INFORME DE COMITES.

6.1. Comité de Asuntos Académico.

Raúl Fuentes, coordinador del Comité presentó el informe de trabajo. (Documento anexo). No hubo comentarios.

6.2. Comité de Investigación.

Fátima Fernández, coordinadora del Comité presentó el informe de trabajo. (Documento anexo).

Se presentó formalmente la solicitud hecha por los participantes del Seminario de Investigación Regional, celebrado en Xalapa, Ver. en septiembre de 1988, para que se realice una reunión de seguimiento y evaluación.

6.3. Comité de Documentación y Difusión.

Cristina Romo, coordinadora del Comité presentó el informe de trabajo. (Documento anexo).

No hubo comentarios.

6.4. Tesorería.

Luis Núñez, tesorero del Consejo presentó los estados financieros al 12 de octubre de 1988.

-Valores	\$ 14'781,210.00	
-Cta. Cheques México	\$ 5'731,508.00	
-Cta. Cheques Guadalajara	\$ 357,979.00	
-U.S. Dólares		5,032.00
-Pagos pendientes	\$ 13'218,751.00	
Saldo (U.S. Dolar=		
2,330.00)	\$ 19'376.506.00	

6.5. Comité Ejecutivo.

Beatríz Solís, Presidenta de CONEICC presentó el informe de trabajo del Comité Ejecutivo. (Documento anexo).

6.6. Comentarios generales.

6.6.1. Es necesario, con base en la experiencia de trabajo de los últimos años, revisar la organización y estructura del Consejo. El crecimiento del CONEICC pide nuevos mecanismos de participación. Una forma de encausar esta necesidad podría ser la instauración de vocalías regionales que animen y promuevan proyectos y sirvan de enlace entre las instituciones y el Comité Coordinador. Las regiones podrían conformarse de la siguiente manera:

-NOROESTE: Baja California, Sonora y Sinaloa (5 escuelas).

-NORTE: Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas (10 escuelas).

-CENTRO OCCIDENTE: Colima, Jalisco, Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí y Querétaro (10 escuelas).

-CENTRO-SURESTE: Distrito Federal, México, Puebla, Veracruz y Yucatán (14 escuelas).

La elección de los vocales sería por las instituciones de cada región.

6.6.2. El esquema propuesto puede funcionar siempre y cuando queden claras las funciones de las vocalías y sus tareas específicas. No se trata de burocratizar la estructura del Consejo ni de complejizar las relaciones internas, sino de adaptarse a las necesidades y lograr una mayor eficiencia.

6.6.3. La constitución de grupos y vocalías regionales no contradice lo establecido en el Estatuto, ésta es una decisión de tipo funcional para promover mayor coordinación y participación. Los grupos regionales tendrían cierta autonomía, pero las decisiones fundamentales seguirían descansando en la Asamblea General.

6.6.4. Es necesario formular criterios claros de regionalización. El componente geográfico es importante, pero no suficiente. Es necesario considerar el número de instituciones, de alumnos, de miembros a título personal, de identidad en la problemática, etc.

6.6.5. La idea no es nueva, se han hecho ya algunos intentos que conviene recuperar. Hasta ahora los comités integran temáticamente las actividades del Consejo. Se trata de incorporar, además, una integración regional.

6.6.6. Parece haber consenso respecto de la necesidad de regionalización, aunque no estén claros muchos de sus aspectos operativos. Podría aprobarse ahora la propuesta en lo sustancial y dejar que el nuevo Comité Coordinador avance en la afinación de los detalles.

6.6.7. La cuestión es si se aprueba ahora la propuesta en sus términos generales y se deja al Comité Coordinador la tarea de afinar las cuestiones operativas, o se pospone la decisión hasta que se tenga el proyecto totalmente formulado.

6.7. ACUERDO XXVI-4: Por unanimidad se aprobó la propuesta de establecer vocalías regionales. Se constituye una comisión que avance, en el transcurso de la Asamblea, en la proposición de la conformación de los grupos y la presente para su aprobación, la comisión queda constituida por Javier Esteinou, Ma. Teresa Zazueta, José Luis Rivera, José Luis Cerdán, Guillermina Baena, Cristina Romo, Octavio Yáñez, Nohora Espinoza y Jaime Severino.

7. PROPUESTA DE LA COMISION DE REGIONALIZACION.

7.1. La Comisión presentó la siguiente propuesta.

a) Criterios.

- En la constitución de los grupos debe considerarse la cercanía geográfica.
- Funciones de las vocalías: promover la coordinación regional de las actividades académicas, de investigación y de documentación y difusión.
- Los grupos regionales deben tener autonomía de decisión respecto de sus asuntos propios, sin perjuicio de las decisiones nacionales.
- Instituir asambleas regionales.

b) Grupos.

- Noroeste: Sonora, Sinaloa, Colima, Jalisco y Baja California.
- Noreste: Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.
- Centro: San Luis Potosí, Aguascalientes, Querétaro, Durango y Guanajuato.
- Valle de México: Distrito Federal y México.
- Golfo Sur: Puebla, Veracruz y Yucatán.

7.2. Comentarios.

- 7.2.1. Conviene revisar la ubicación de Durango en el grupo (El ISCYTAC en Gómez Palacio, Dgo. es más afín geográficamente al grupo Noreste) y la de Colima y Jalisco en el grupo Noroeste (son más afines al grupo central).
- 7.2.2. La propuesta amplía a cinco el número de vocalías. Esto requiere modificación del Estatuto.
- 7.2.3. Existen precedentes: cuando se amplió de dos a cuatro el número de vocalías. La Asamblea puede tomar esta decisión e incorporarla posteriormente en los Estatutos.
- 7.2.4. La regionalización óptima en términos de cercanía y proporción en el número de instituciones es imposible. Por otra parte las posibilidades de conformación de los grupos son múltiples. Conviene tomar ahora la mejor decisión posible y revisarla luego con base en la experiencia.
- 7.2.5. Lo importante ahora es decidir sobre el número de vocalías, lo demás estará sujeto a revisión.

7.3. ACUERDO XXVI-5: Por mayoría la Asamblea acordó constituir cinco vocalías regionales: Noroeste, Noreste, centro, Valle de México y Golfo-sur este (47 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones).

7.4. Respecto de la conformación de los grupos, las instituciones de Jalisco y Colima se integran al grupo centro.

8. ELECCIONES DEL COMITE COORDINADOR PARA EL PERIODO 1989-1991.

8.1. Se verificó la existencia de quórum para elecciones según lo establecido en el Estatuto y se actualizó la lista de representaciones institucionales.

8.2. Se leyó el Estatuto en lo relativo a la composición del Comité Coordinador y condiciones para su elección.

Jalisco

Alcázar

8.3. Elección del Presidente.

8.3.1. Se hicieron las siguientes propuestas:

- Luis Núñez.
- Jorge Calles.
- Guillermina Baena.

8.3.2. Elementos fundamentales de la comunicación de Luis Núñez a la Asamblea.

8.3.2.1. Las acciones del plan de trabajo deben estar enmarcadas en los objetivos que se ha dado el Consejo, en la recuperación de su trayectoria en los años que lleva de vida y la proyección del futuro.

8.3.2.2. Es necesario dar continuidad al trabajo realizado en los últimos años y avanzar en la dirección seguida, sin continuismo.

8.3.2.3. Dentro de esta dirección, es especialmente importante consolidar lo que se ha logrado y traducir la presencia que ahora tiene el Consejo en trascendencia; es decir, en aportaciones eficaces a la solución de los problemas de comunciación del país.

8.3.2.4. Líneas de trabajo.

- Avanzar en el proceso de regionalización del Consejo sin perder la perspectiva nacional.
- Recuperar la experiencia de los talleres de diseño curricular y avanzar en la capacitación de docentes.
- Impulsar el trabajo en el nivel de postgrados y centros de investigación.
- Promover el intercambio académico.
- Avanzar en la promoción de la investigación regional y en la formación de recursos humanos para la enseñanza de la investigación.
- Impulsar el proyecto de una revista del Consejo y promover el intercambio editorial.
- Buscar nuevas fuentes de financiamiento para apoyar las necesidades de las escuelas (equipos, becas, etc.).
- Promover una mejor relación con las autoridades universitarias.

8.3.3. Elementos fundamentales de la comunicación de Jorge Calles a la Asamblea.

8.3.3.1. Se realizó una auscultación entre los miembros del Consejo para formular un diagnóstico de los problemas y necesidades. Algunos resultados:

- Falta de información sobre las actividades de las escuelas.
- Insuficiencia en las labores de investigación.
- Carencia de recursos humanos calificados y de equipos y materiales didácticos.
- Proliferación irracional de escuelas.

-Necesidad de actualización en los profesores.

-Necesidad de promover mejores vínculos entre las escuelas y la realidad.

De estos resultados se desprenden las preguntas: ¿Qué clase de profesionistas estamos formando? ¿Cómo mejorar su desarrollo personal y social?

8.3.3.2. Se percibe en la auscultación conciencia de los problemas y disposición al trabajo organizado.

8.3.3.3. Objetivos de trabajo.

-Introducir al Consejo en la discusión permanente sobre la realidad concreta.

-Hacer del Consejo un gestor y facilitador de acciones para la solución de los problemas.

-Reducir las brechas entre las escuelas y propiciar el acercamiento y la colaboración.

-Promover una relación horizontal entre las instituciones.

8.3.3.4. Líneas de trabajo.

-Producir información detallada sobre las escuelas.

-Sistematizar información sobre teoría e investigación.

-Abrir espacios de discusión académica en las Asambleas.

-Constituir un fondo de materiales didácticos.

-Sistematizar y difundir información sobre becas.

-Continuar con la promoción de la investigación regional, dar seguimiento al trabajo y apoyar en estas labores a las escuelas nuevas.

-Producir una revista académica de calidad.

-Buscar recursos para otorgar becas-tesis para promover la investigación.

-Realizar jornadas nacionales de investigación.

-Canalizar proyectos para uso de los años sabáticos y promover el intercambio de profesores.

-Promover la adquisición a bajo precio de materiales bibliográficos y equipos de computación.

-Realizar cursos de especialización y promover el contacto con especialistas.

8.3.3.5. Comentarios generales:

-Hacer del Consejo un organismo más fuerte y útil.

-Socializar información y abrir la discusión sobre el Consejo y su manejo.

-Abrir las oportunidades y beneficios que canaliza el Consejo a todos sus miembros.

-Reglamentar las elecciones y evitar el continuismo en los puestos.

- Evitar el turismo académico.
- Cuidar mejor los recursos económicos.
- Que la Asamblea apruebe los contactos externos.

8.3.4. Elementos fundamentales de la Comunicación de Guillermina Baena a la Asamblea.

- promover una dirección más colectiva del Consejo dentro de la cual el Comité Ejecutivo sirva de enlace y apoyo.
- Abordar uno de los problemas más serios en las escuelas: el - bajo porcentaje de titulación.
- Impulsar la capacitación de los recursos humanos dedicados a la enseñanza de la Comunicación.
- Propiciar un mayor intercambio de experiencias y una mejor co municación entre los miembros del Consejo.
- Avanzar en la regionalización del CONEICC, fomentar la pluralidad y la discusión.
- Constituir un centro de recursos didácticos.
- Promover proyectos que vinculen a las escuelas con la realidad y las necesidades del mercado de trabajo.
- Establecer relaciones con otras instituciones para tener más apoyo y conseguir recursos económicos.
- Promover proyectos que vinculen la docencia, la investigación y los problemas nacionales y regionales.
- Revisar planes de estudio a la luz del perfil del comunicador del Siglo XXI.
- El momento actual de crisis social exige del consejo un mayor esfuerzo de creatividad y organización para afrontar mejor - sus tareas.

8.3.5. Comentario de Horacio Guajardo sobre el Consejo.

El proceso de elecciones que vive en estos momentos el Consejo puede entenderse como parte de un espíritu más amplio de participación y democracia que, en el ámbito nacional, quedó expresado en las elecciones federales del 6 de julio.

El CONEICC, dentro de sus funciones y tareas específicas, debe situarse en la lucha del pueblo de México por conquistar su autenticidad y por lograr la democracia. Momentos importantes en esta lucha han sido el movimiento ferrocarrilero y de electricistas de finales de los cincuenta, el estudiantil del 68, el proceso actual del Congreso Universitario, etc.

El Consejo ha sido un punto de reunión y de encuentro; plataforma de ideas, de investigación y de trabajo académico. Ha si do también una institución democrática en su interior. Esta democracia se ha manifestado no en el número de candidatos a los cargos directivos, sino en el respeto a sus miembros, en la representación creciente y la forma colegiada de la toma de de cisiones.

Corresponde ahora completar la tarea: impulsar con más fuerza un proyecto social ubicado en el tiempo y en las circunstancias; - hacer buena política.

8.3.6. ACUERDO XXVI:6: Por mayoría la Asamblea eligió a Luis Núñez G. - como Presidente del CONEICC (Luis Núñez, 30 votos; Jorge Calles, 13 votos; Guillermina Baena, 10 votos).

8.4. Elección del Vice-Presidente.

8.4.1. Propuestas:

-Cristina Romo.
-Jorge Calles.
-Guillermina Baena.

8.4.2. ACUERDO XXVI-7: Por mayoría la Asamblea eligió a Jorge Calles como Vice-Presidente de CONEICC. (Jorge Calles, 25 votos; cristina Romo, 16 votos; Guillermina Baena, 11 votos).

8.5. Elección del Secretario.

8.5.1. Propuesta:

Edelmira García.

8.5.2. ACUERDO XXVI-10: Por unanimidad la Asamblea eligió a Edelmira García como Secretaria de CONEICC.

8.6. Elección del Tesorero.

8.5.1. Propuestas:

-Víctor M. Mendoza.
-Pablo Casares.
-Guillermina Baena.
-Raúl Camacho (declinó).

8.5.2. ACUERDO XXVI-9: Por mayoría la Asamblea eligió a Pablo Casares como Tesorero de CONEICC (Pablo Casares, 40 votos; Víctor M. - Mendoza, 8 votos; Guillermina Baena, 4 votos).

8.7. Elección del Coordinador del Comité de Asuntos Académicos.

8.7.1. Propuestas:

-Guillermina Baena.
-Rafael Castro.
-Javier Mier.

8.7.2. ACUERDO XXVI-11: Por mayoría la Asamblea eligió a Guillermina Baena como Coordinadora del Comité de Asuntos Académicos del CONEICC (Guillermina Baena, 23 votos; Rafael Castro, 17 votos; Javier Mier, 17 votos).

8.8. Elección del Coordinador del Comité de Investigación.

8.8.1. Propuestas:

-Javier Esteinou (declinó).
-Raúl Fuentes (declinó).
-Javier Mier (declinó).
-Fátima Fernández (declinó).
-Carlos E. Luna.
-José Luis Rivera.
-Octavio Yáñez (declinó).
-Alfredo Naime (declinó).
-Víctor Manuel Mendoza.

8.8.2. ACUERDO XXVI-12: Por mayoría la Asamblea eligió a Carlos E. Luna como Coordinador del Comité de Investigación del CONEICC (Carlos E. Luna, 40 votos, Víctor M. Mendoza, 7 votos; José Luis Rivera, 5 votos).

8.9. Elección del Coordinador del Comité de Documentación y Difusión.

8.9.1. Propuestas:

- Javier Mier.
- Hermelinda Osorio.
- Raúl Camacho.

8.9.2. ACUERDO XXVI-13: Por mayoría la Asamblea eligió a Javier como Coordinador del Comité de Documentación y Difusión del CONEICC. (Javier Mier, 29 votos; Raúl Camacho, 13 votos; Hermelinda Osorio, 10 votos).

8.10. Elección de los vocales regionales .

8.10.1. Cada una de las regiones, con base en la agrupación definida anteriormente, eligió a sus respectivos vocales, los que fueron propuestos a la Asamblea para su ratificación.

8.10.2. Región Noroeste.

8.10.2.1. Hubo empate entre Patricia González y María Teresa Zazueta.

8.10.2.1. Para resolver el empate la Asamblea acordó conceder voto a la UIA-Noroeste, institución miembro de CONEICC a título provisional.

8.10.2.2. ACUERDO XXVI-14: Por unanimidad la Asamblea ratificó a Patricia González como vocal de la región Noroeste

8.10.3. Región Noreste.

ACUERDO XXVI-15: Por unanimidad la Asamblea ratificó a Nohora Espinoza como vocal de la región Noreste.

8.10.4. Región Centro-Occidente.

ACUERDO XXVI-16: Por unanimidad la Asamblea ratificó a Raúl Camacho como vocal de la región Centro-Occidente.

8.10.5. Región Valle de México.

ACUERDO XXVI-17: Por unanimidad la Asamblea ratificó a Javier Esteinou como vocal de la región Valle de México.

8.10.6. Región Sureste.

ACUERDO XXVI-18: Por unanimidad la Asamblea ratificó a José Luis Rivera como vocal de la región sureste.

9. TRABAJO DE COMITES.

Para el trabajo de comités se acordó que los grupos regionales se reúnan, nombren representantes ante aquellos y elaboren una agenda mínima de puntos a tratar.

10. PLAN DE TRABAJO DE COMITES.

10.1 COMITE DE ASUNTOS ACADEMICOS

- 10.1.1 Elaborar un directorio curricular del personal académico que incluirá formación, disponibilidad de años sabáticos, posibilidad de impartir cursos teóricos y prácticos, etc.
- 10.1.2 Elaborar un directorio de recursos didácticos de apoyo por área.
- 10.1.3 Analizar los planes de estudio con un diagnóstico sobre las etapas en las que se encuentran, en caso de revisión, y la metodología para cambiarlos, si ya se modificaron.
- 10.1.4 Plantear estrategias para el proceso enseñanza-aprendizaje:
- 10.1.4.1 Profesores
- 10.1.4.1.1 Capacitación y actualización
- 10.1.4.1.2 Continuar con los talleres de diseño curricular.
- 10.1.4.1.3 Buscar la posibilidad de elaborar un convenio con el Centro de Investigación y Servicios Educativos de la UNAM, con el fin de tener bibliografía, marcos teóricos, asesoría y cursos.
- 10.1.4.1.4 Identificar el perfil del profesor-investigador.
- 10.1.4.2 Estudiantes
- 10.1.4.2.1 Seguimientos desde el ingreso hasta su vinculación profesional.
- 10.1.4.2.2 Elaboración del perfil del estudiante.
- 10.1.4.2.3 Análisis de las tesis que se elaboran para saber que estamos investigando sobre comunicación y donde recaen los mayores intereses.
- 10.1.4.3 Planteamientos particulares
- 10.1.4.3.1 Hacer un análisis sobre la comunicación en México.
- 10.1.4.3.2 Plantear, difundir, apoyar las campañas para evitar el deterioro del nivel de vida de los profesores, lo cual también repercute sobre el nivel académico.

10.1.5 Se planteó como preocupación central la manera de operacionalizar el trabajo y se sugirió a la plenaria que se reunirían los cinco vocales con los miembros de los comités en un plazo de un mes a mes y medio.

10.1.6 Comentarios:

El Presidente del CONEICC aclaró que es obligación estatutaria esta reunión cuando menos cada tres meses.

10.2 COMITE DE INVESTIGACION

10.2.1 Sentido general del trabajo del Comité de Investigación:

Apoyo a las escuelas para consolidar la investigación como recurso para la formación profesional y como medio de conocimiento de la realidad.

10.2.2 Presentación de la investigación en cada institución:

10.2.2.1 Se presentaron temáticas de retroalimentación curricular; descripción de la comunicación masiva regional y/o local y programas institucionales amplios

10.2.2.2 En cuanto a su avance, los trabajos de investigación se agruparon en tres apartados: dinámica constituida en proceso y fase inicial.

10.2.3 Líneas de trabajo:

10.2.3.1 Continuar el trabajo a la investigación regional, mediante el apoyo a instituciones, seminarios y la integración y evaluación de lo realizado.

10.2.3.2 Capacitación de profesores

10.2.3.3 Circular información (proyectos, investigadores, bibliografía, etc.).

10.2.3.4 Proponer sugerencias de temas de investigación.

10.2.3.5 Procurar una asesoría puntual.

10.2.4 Comentarios:

Beatriz Solís solicitó que se diera lectura a una carta que entregaron los participantes del Seminario sobre Investigación Regional de la Comunicación, celebrado en Xalapa, Ver. del 5 al 9 de septiembre de 1988., en donde se pide apoyo para realizar el seguimiento del Seminario. Se entregó la carta al Comité de Investigación, para su trámite correspondiente.

10.3 COMITE DE DIFUSION

- 10.3.1 Se impulsará al Centro de Documentación, procurando que las instituciones miembros del CONEICC envíen la documentación pertinente y utilicen los servicios que ofrece el Centro.
- 10.3.2 Elaboración de un programa editorial, que será difundido en cada escuela.
- 10.3.3 Objetivo central de este comité será pugnar porque cada escuela y facultad miembro del CONEICC tenga una biblioteca mínima de comunicación.
- 10.3.4 Se propone el nombramiento de un corresponsal en cada región, cuya labor sería generar y enviar información al Comité de Difusión.
- 10.3.5 Se propone que Raúl Fuentes Navarro y Cristina Romo de R. continúen dirigiendo el Centro de Documentación, dada la infraestructura de que disponen en su institución.
- 10.3.6 Incrementar la importancia del Comité de Difusión, en su labor de apoyo a los de Investigación y Académico.
- 10.3.7 Se propone a Ana María Menéndez como coeditora del boletín interno.
- 10.3.8 Comentarios:
Se propone que, tomando como referente a la biblioteca de FELAFACS, el CONEICC integre un documento y lo difunda entre las instituciones miembros, para disponer de una base mínima y común en el terreno de la bibliografía en comunicación.


11. INFORMES Y VARIOS

- 11.1 Se propone que el Comité Coordinador sea elegido una asamblea antes de que se cumpla el período de dos años, para que en su toma de posesión presente su plan de trabajo y, previa aprobación de la asamblea, lo pueda poner en marcha inmediatamente.
- 11.2 Se solicitó la elaboración de la convocatoria para el tercer premio nacional de tesis sobre comunicación, así como la integración del jurado correspondiente y se recomendó usar apoyos institucionales y promover más profusamente el concurso en cada escuela. Al respecto, el Presidente del CONEICC informó que el Comité Coordinador se encargará de la elaboración de la convocatoria solicitada.

- 11.3 Se propone que, independientemente de la premiación a la mejor tesis en Comunicación, se otorgue una mención al asesor del trabajo ganador.
- 11.4 Se informó del cambio de autoridades en las instituciones siguientes:
- Universidad Anáhuac: nuevo director de carrera, Fernando Santibáñez Flores.
 - Universidad Autónoma de Sinaloa: nuevo director de la carrera, Arturo Santamaría Gómez.
 - Universidad de Colima: nuevo director de la carrera, Manuel Delgado Castro.
 - ITESO: nuevo director de la carrera, Luis Peterson.
 - UNIVA: nuevo director de la carrera, Jesús Mora Núñez.
 - UIA-Leon: nuevo director de la carrera, Guillermo Arriaga.
 - UBAC: nuevo director de la carrera, Mario Peña.
- 11.5 Se solicita la inclusión del Centro de Estudios de la Información y la Comunicación, de la Universidad de Guadalajara, en el Directorio de Instituciones.
- 11.6 Solicitudes de ingreso al CONEICC:
- 11.6.1 Raúl Fuentes N. leyó el informe de evaluación que realizó el Comité Académico, con respecto a la solicitud del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro, de ingresar como miembro definitivo del -- CONEICC. El Comité recomienda la aprobación de la solicitud, en función del análisis de la documentación presentada por el ITESM-Querétaro.
- ACUERDO XXVI-17: Por unanimidad, se acepta el ingreso al CONEICC del ITESM-Querétaro.
- 11.6.2 A continuación, Raúl Fuentes Navarro leyó el informe de evaluación que realizó el Comité Académico, respecto a la solicitud de la Universidad México-Americana de ingresar al -- CONEICC. El Comité propone que no se acepte por ahora el ingreso de la U. México-Americana al CONEICC, porque no cumple todavía con los requisitos estatutarios.
- 11.6.2.1 Comentarios:
- El Comité de Investigación no recibió proyecto ni líneas de trabajo en esta área, de parte de la U. Mex-Amer.

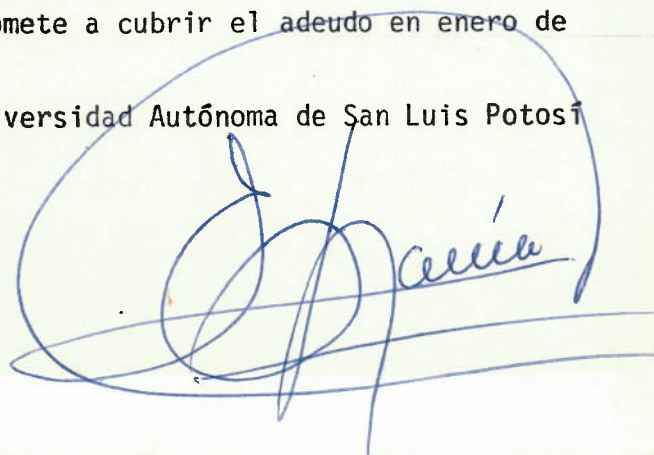
La Universidad Regiomontana indica que es posible que haya existido falta de información respecto a los requisitos - que debería de cumplir la U.Mex.Amer.del Norte y ofrece - su apoyo para esa institución.

Se discutió el procedimiento para informar a los representantes de la institución solicitante y se llegó al acuerdo por consenso de que se informe en el pleno de la Asamblea, ya que la evaluación realizada es de tipo académico, desprovista de juicios personales.



ACUERDO XXVI-18 . Por 42 votos y 6 abstenciones, la Asamblea acordó no admitir a la U. Mex-Amer.del Norte como miembro asociado de CONEICC hasta que se cumplan debidamente los requisitos establecidos en el Estatuto.

- 11.6.3. Se informó del dictamen a los aspirantes y se solicitó a la Universidad Autónoma de Nuevo León, institución que recomendó a la U.Mex.-Amer. del Norte, que le brinde todo su apoyo para que cumpla con los requisitos de ingreso. En tanto puede asistir en calidad de miembro observador.
- 11.7 La Universidad Latinoamericana invita a los asistentes a pertenecer al Colegio de Comunicadores, que tendrá su segunda reunión el día 28 de octubre a las 17:00 hrs! en la ciudad de México, D.F.
- 11.8 ACUERDO XXVI-19 . Fecha de la XXVII Asamblea en la ciudad de Mérida, Yuc.: 13 y 14 de abril de 1989. Aprobado por unanimidad.
- 11.9 ACUERDO XXVI-20. Sede de la XXVIII Asamblea, por unanimidad : Universidad Autónoma de Coahuila, en Saltillo, Coah.
- 11.10. Que la Asamblea a realizarse en marzo de 1990 que ocurre simultáneamente al Encuentro CONEICC, se defina en la próxima Asamblea.
- 11.11. La Universidad Autónoma de Sonora invita al ICOQUI-88 que se llevará a cabo en Hermosillo, Son., del 17 al 21 de noviembre de 1988.
- 11.12. ACUERDO XXVI-21. Por 42 votos y 6 abstenciones, se aprobó que el Comité Coordinador otorgara un préstamo para un egresado del ICSMAC que estudia la maestría en el ITESO, como excepción única y a solicitud del ICSMAC, quien se compromete a cubrir el adeudo en enero de 1989.
- 11.13. Se aprobó por aclamación felicitar a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí por la organización de la XXVI Asamblea.

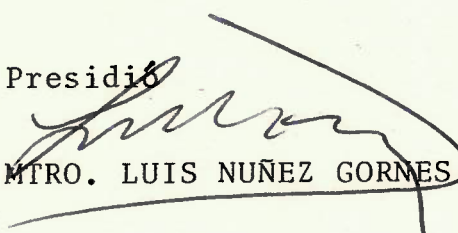


12. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

El Dr. Pedro Lastras R., Rector de la U.A.S.L.P. clausuró los trabajos de la XXVI Asamblea.

A nombre del Consejo, Luis Núñez Gornés agradeció a las autoridades de la U.A.S.L.P. por la organización del evento.

Presidió


MTRO. LUIS NUÑEZ GORNES

Levantó


LIC. EDELMIRA GARCIA DIAZ

REVISION DE ACUERDOS DE LA ASAMBLE XXVI :

- 3.1 ACUERDO XXVI - 1 : Admisión al CONEICC de Fátima Fernández CH. como miembro a título personal.
- 3.2 ACUERDO XXVI - 2 : Admisión al CONEICC de Raúl Fuentes N. como miembro a Título Personal.
- 3.3 ACUERDO XXVI - 3 : Admisión del CONEICC de Beatriz Solis L. como -- miembro a Título Personal.
- 3.4 ACUERDO XXVI - 4 : Se establecieron las V_ocalías Regionales y se -- constituyó una comisión para la conformación de los grupos que las -- integrarán.
- 3.5 ACUERDO XXVI - 5 : Se constituyó 5 vocalías regionales: Noroeste, - Noreste, Centro, Valle de México, y Golfo-Sureste.
- 3.6 ACUERDO XXVI - 6 : Elección de Luis Nuñez Gornés como Presidente del CONEICC.
- 3.7 ACUERDO XXVI - 7 : Elección de Jorge Calles como Vice-presidente del CONEICC.
- 3.8 ACUERDO XXVI - 8 : Elección de Edelmira García Díaz como secretaria del CONEICC.
- 3.9 ACUERDO XXVI - 9 : Elección de Pablo Casares como Tesorero del CONEICC.
- 3.10 ACUERDO XXVI - 10 : Elección de Guillermina Baena como Coordinadora del Comité de Asuntos Académicos del CONEICC.
- 3.11 ACUERDO XXVI - 11 : Elección de Carlos Luna como Coordinador del Comité de investigación del CONEICC.
- 3.12 ACUERDO XXVI - 12 : Elección de Javier Mier como Coordinador del Comité de Documentación y Difusión del CONEICC.
- 3.13 ACUERDO XXVI - 13 : Ratificación de Patricia González como vocal de la Región Noroeste.
- 3.14 ACUERDO XXVI - 14 : Ratificación de Nohora Espinoza como vocal de la Región Noreste.
- 3.15 ACUERDO XXVI - 15 : Ratificación de Raúl Camacho como vocal de la Región Centro-Occidente.
- 3.16 ACUERDO XXVI-16 : Ratificación de Javier Esteinou como vocal de la región Valle de México.
- 3.17 ACUERDO XXVI-17 : Ratificación de José Luis Rivera como vocal de la región Golfo-Sureste.
- 3.18 ACUERDO XXVI-18 : Admisión del CONEICC del ITESM-Querétaro.
- 3.19 ACUERDO XXVI-19 : Se pospone la admisión de la Universidad México-Americana del Norte como miembro asociado hasta que se cumpla debidamente

los requicitos establecidos en el estatuto del CONEICC.

3.20 ACUERDO XXVI-20 : Fecha de la XXVII Asamblea; se cumplió en esa sesión.

3.21 ACUERDO XXVI-21 : Universidad Autónoma De Coahuila como sede de la - -
XXVIII Asamblea. Se cumple como esta sesión.

3.22 ACUERDO XXVI-22 : Se otorga un préstamo a nivel institucional al ISCMAC
como excepción única, comprometiendose a cubrir el adeudo en Enero de
1989.

REVISIÓN DE ACUERDOS DE LA ASAMBLEA XXV

- 3.1 ACUERDO XXV-1: Admisión como miembro asociado de la U. Autónoma de Nuevo León. Cumplido.
- 3.2 ACUERDO XXV-2: Admisión como miembro asociado de la U. Autónoma de San Luis Potosí. Cumplido.
- 3.3 ACUERDO XXV-3: Ratificación de baja de la Universidad del Noroeste. Cumplido; se comunicó el acuerdo.
- 3.4 ACUERDO XXV-4: Baja de Tatiana Galván como miembro a título personal. Cumplido; se comunicó el acuerdo.
- 3.5 ACUERDO XXV-5: Reconsideración de la sede de la XXVI Asamblea. Se cumplió en la misma Asamblea.
- 3.6 ACUERDO XXV-6: U. Autónoma de San Luis Potosí como sede de la XXVI Asamblea. Se cumple con esta sesión.
- 3.7 ACUERDO XXV-7: ICSMAC como sede pendiente de la XXVII Asamblea. Pendiente
- 3.8 ACUERDO XXV-8: U. Autónoma de Coahuila y el ICSMAC como beneficiarios de las dos próximas entregas bibliotecarias FELAFACS. En proceso
- 3.9 ACUERDO XXV-9: Que estas instituciones acuerden el orden asignado. Cumplido. acordaron que la primera biblioteca se entregue a la U. Autónoma de Coahuila.

ASISTENCIA XXVII ASAMBLEA.

INSTITUCION	REPRESENTANTES
HESO	Carlos Luna ✓
UNAM	Guillermina Bernal ✓
"SEPTIEN GARCIA"	Yumín Montfort. K.
	Jesús Pablo Tejada
ISCYTAC	Fco. Javier Palomo R.
UNIVA	J. JESUS MORA NÚÑEZ
UNIVA	J. JESUS SUAREZ GLEZ.
UIC	Francisco Ontiveros H.
UIC	ALDO CHAVEZ C.
UIC	José de Jesús Razo Loreto
UIC	Marilyn Aguila Ch.
UNE	Patricia González
UNISON	JESUS TORRES
ITESM (MONTRENEY)	José Rafael López Islas
ITESM - Monterrey	DANIEL ALCOCEZ CRUZ
U.A.N.L.	FERNANDO ESQUIVEL LOZANO
U.A.N.L.	Catalino Machay Zapata.
I.C.S.M.A.C	Jesús Becerra Villegas
UABC	Luz Elizabeth Sosa Peralta
UMAN-Reynosa	Alfonso Martínez M.
Universidad Veracruzana	Alberto Juárez Rodríguez
UNIVERSIDAD VERACRUZANA	JUAN SOTO DEL ANGEL
Universidad Anahuac	Ana Ma. Menéndez
UNIVERSIDAD ANAHUAC	DAVID FRAGOSO FRANCO.
EIC - UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	PABLO ARREDONDO R.

INSTITUCIÓN

REPRESENTANTE

ITESM-Queretaro
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QRO.

Jaime Severino Martinez
FELICIDAD BONILLA GÓMEZ

Universidad Autónoma Metropolitana
Universidad A. Metropolitana-Xochimilco
UAM-X

Carmen Patricia Ortega R.
EDUARDO ANDION GAMBOA
Rafael Castro Fluvia

~~UDLA~~

~~MARCELO GARCÍA DE FERNÁNDEZ~~

Universidad del Tepeyac

Victor M Mendoza Martinez

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UDLA-Puebla

ENRIQUE SÁNCHEZ RUIZ

José Cisneros Espinosa

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
XOCHIMILCO (TITULO PERSONAL)

BEATRIZ SOLÍS LEBES

UNIVERSIDAD AUTONOMA
METROPOLITANA-AZCAPOTZALCO

HORACIO GUAJARDO
(TIT. Personal)

Universidad de Monterrey (UDEM)
ITESO

MA. ELENA
PERESSINI

Cristina Romo

MIEMBRO A TITULO PERSONAL

RAUL FUENTES NAVARRO

UNIVERSIDAD DEL NUTAB
(OBSERVADOR)

JAVIER ALONSO DE OCA

Universidad Aut. de Coahuila
Univ. Autónoma de Coahuila

Rohora E. Espinosa Ley
Julieta Carbajal

Jorge A. Calles Santillana,
Carlos Osorio Juna
Eduardo Gonzalo Uslar

U. de las Américas - Puebla
Univ. Populista Autónoma
del EDO de Puebla UPAEP
" " " "

Judith Moreno Berry

UIA Noroeste - Tijuana

Pablo Casares

UIA ✓

José Luis Ruana Paz
José Antonio Vazquez

ICSMA CV

ICSMA CV ✓

Maíral García DE FERNANDO

UDLA - Puebla.

Luis Javier Mier Vega.

UIA, México. ✓

Luis Petersen Jarama.

ITESO., Guad. ✓

* Javier Iturr M

~~UNAM~~ (a Tit. Personal)

Carmen Gómez mont-

UIA - León ✓

Hermelinda Osorio Carranza

ENEP - Acatlán UNAM.

Alberto Juárez Rodríguez →

Universidad Veracruzana

José Morales Melo

UIA - GOLFO-CENTRO

ALFREDO NAINÉ PADUA

UIA - GOLFO CENTRO

LUZELIZABETH SOSA PERALTA
(observador)

UNAM - Reynosa

Luis Núñez Gómez

UIA/México. ✓



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Abril 12 de 1989.

Mtro Luis Núñez Gornés,
Presidente de CONEICC,
P r e s e n t e .

Estimado Sr. Presidente:

Como responsable del Comité de Asuntos Académicos y en atención a las atribuciones que le confieren los Estatutos del CONEICC, me permito presentar ante usted la evaluación correspondiente a las siguientes instituciones que han solicitado su ingreso al Consejo:

Universidad Autónoma de Baja California (UABC)

Centro de Estudios de la Información y la Comunicación
(CEIC)

Universidad Popular Autónoma de Puebla (UPAEP)

Institución Mexicana de la Información (IMI)

En nuestra sesión anterior el Mtro. Raúl Fuentes sugirió un conjunto de indicadores para la evaluación, los cuales considero que pueden ser válidos tanto para estas como para evaluaciones sucesivas, ellos son:

Sobre el "nivel académico de investigación y enseñanza superior",
a) un juicio sobre la calidad académica de productos concretos de investigación, publicaciones, tesis o trabajos escolares, juicio elaborado en relación con productos similares de otras instituciones nacionales. b) claridad y consistencia en el proyecto académico declarado: perfil del comunicador, curriculum para su formación, diagnóstico de recursos y necesidades, evaluación de la práctica educativa. c) elementos de innovación de las prácticas educativas, o al menos coherencia entre objetivos y métodos de formación universitaria. d) reconocimiento del nivel académico por instancias oficiales, académicas y profesionales.

Sobre el "cuerpo docente", a) calificación académica de los profesores: grados académicos y experiencia en la docencia. b) porcentaje de dedicación a las labores universitarias (investiga-

...#

ción, docencia, extensión) del tiempo de los profesores. c) proporción entre el número de profesores de tiempo completo y el número de estudiantes.

Sobre los "requisitos de admisión del alumnado", a) existencia y rigor de instrumentos de evaluación académica para la selección y/o admisión de alumnos. b) mecanismos de información y orientación a los aspirantes sobre el proyecto académico. c) certificación de estudios previos (educación media superior).

Sobre el "currículum académico": a) fundamentación. b) consistencia en el planteamiento de las dimensiones institucionalidad -objeto de estudio-profesión-sujetos. c) expresión de la consistencia en cuanto a finalidades, estrategias y políticas, estructura académica, planes y programas, administración curricular y evaluación.

A continuación el análisis sobre la Universidad Autónoma de Baja California:

Es una carrera reciente que todavía no ha sacado una generación. No tenemos datos de publicaciones o productos concretos. Pese a que el proyecto original no se muestra un fundamento sólido basado en un diagnóstico, se dan algunas situaciones que se reflejan en un currículum interesante, por la vía de integración en áreas de la carrera.

Tiene el aval de una universidad pública, también de reciente nacimiento. Llama la atención que esté inscrita dentro de la Escuela de Ciencias de la Educación y no dentro de las Ciencias Sociales, como lo está en diversas partes del país.

Se analizaron cuatro currícula de profesores, no se especifica si estos son de carrera, de estos dos son egresados de comunicación, uno de educación y otro de administración pública. Dos de ellos se encuentran estudiando la maestría. No se proporcionó el dato del número de alumnos.

En cuanto a los requisitos de admisión es obligatorio el bachillerato terminado con certificado de estudios, se reparte un tríptico con los requisitos y el plan de estudios y existe un semestre propedéutico que le llaman Previo donde se llevan 6 materias al finalizarlo, el alumno decide si quiere o no cursar la carrera.

En cuanto al currículum es de ocho semestres más el semestre propedéutico. / 5

Las 46 materias se distribuyen en tres áreas académicas: la básica, la formativa y la aplicativa.

Entre sus materias llaman la atención dos porque revisten un enfoque particular y a su vez interesante: Comunicación de innovaciones y Seminario de asuntos contemporáneos.

Asimismo, es interesante el énfasis en el manejo de la comunicación no verbal.

Sus objetivos se orientan a fomentar una conciencia de colaboración al desarrollo de la sociedad.

Se presenta un oficio donde se comunica una investigación en proceso sobre la historia de la radio y la televisión en ----- Mexicali y se anuncia su terminación para el tercer trimestre de 1988. De hecho esto demuestra el interés en la superación y en iniciar el desarrollo de la investigación, así como la precisión conceptual que se muestra incipiente en el Proyecto original de la carrera.

Se recomienda que se le admita como miembro del CONEICC después de haberse analizado el expediente y de considerar los aspectos mencionados.

Por lo que respecta al Centro de Estudios de la Información y la Comunicación de Guadalajara (CEIC) se anota lo siguiente:

Sobre la base de la modificación a los Estatutos aprobada en la XXIV Asamblea del Consejo, donde se da pauta al ingreso de los Centros de Investigación, se revisaron los documentos que presentó el CEIC.

Indiscutiblemente se aprecian mayores diferencias entre una institución con una función predominantemente académica y otra con funciones predominantemente de investigación, lo cual es el caso del CEIC.

Existe un alto nivel y calidad en los trabajos que se han venido elaborando al grado tal que el CEIC nace en 1986 y a la fecha ya es conocido y reconocido nacionalmente por su seriedad en la producción científica de la comunicación. Un gran número de libros y artículos se producen de manera constante y ocupan ya un lugar en la consulta de estos temas.

Como parte de la Universidad de Guadalajara tiene sus objetivos claros, amplios y bien fundamentados.

El desarrollar un centro de documentación les ha llevado al intercambio con varios países de América Latina, Estados Unidos y Europa. El CEIC se empieza a reconocer también internacionalmente. Su peso llegó a trascender tanto que fue distinguido como sede de la anterior administración de la Asociación Mexicana de

Investigadores de la Comunicación (AMIC).

En su informe de 1987 reporta contar con tres investigadores titulares con nivel de maestría y doctorado, cinco investigadores auxiliares con nivel de licenciatura y un investigador invitado.

La solidez teórico metodológica del CEIC se puede apreciar a través de su proyecto de investigación referido a tres áreas prioritarias: Poder político y comunicación, La economía política de la información y la comunicación y La comunicación y el cambio cultural.

De igual manera se vincula la investigación y la docencia con el apoyo en el área de Sociología de la Comunicación que se le da a la maestría en Sociología de la propia Universidad de Guadalajara.

Por todo lo anterior, no dudamos en solicitar se acepte al CEIC su ingreso como miembro del CONEICC ya que esta relación puede enriquecer los niveles de interacción entre las instituciones afiliadas.

Respecto a la Universidad Popular Autónoma de Puebla se considera lo siguiente:

Llama la atención el cuerpo de profesores de tiempo completo (10) y 50 de asignatura con estudios universitarios y con amplia práctica profesional.

De hecho ha salido apenas la primera generación y ya hay 15 titulados actualmente hay 385 alumnos inscritos.

Con escaso índice de deserción (del 10 al 15%) y alta eficiencia terminal hasta la titulación, son muestras de la solidez y atención que se le da a la preparación de los alumnos.

Es interesante el análisis que se desprende del Plan de Estudios, por una parte el área básica que proporciona una formación sociopolítica y cultural se encuentra a lo largo de seis semestres, lo que hace posible una comprensión de la comunicación ubicada en su contexto.

El área teórica, que se inicia en 3er. semestre, plantea elementos de análisis, administrativos, gnoseológicos, jurídicos y éticos durante 7 semestres.

Y una tercera llamada técnica que incluye elementos operativos que la llevan desde la práctica del lenguaje escrito al de los medios audiovisuales.

Algo que es notorio y sumamente interesante es el Seminario de integración que tiene la posibilidad de sintetizar los conocimien

tos adquiridos a lo largo de la carrera, con la cual se tienen elementos para considerar la importancia de una tesis.

Ante el interés de su director y el envío puntual de la información aunado a lo mencionado, se recomienda aceptar a la UPAEP como miembro del Consejo.

A T E N T A M E N T E



Dra. Guillermina Baena Paz.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

LINEAMIENTOS GENERALES DE TRABAJO

COMITE COORDINADOR

1988-1990

Considerando:

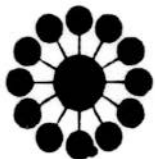
- Los objetivos institucionales del CONEICC establecidos en los Estatutos;
- La necesidad de dignificar el ejercicio profesional de la comunicación en México;
- La conveniencia de consolidar las acciones que a lo largo de más de 12 años ha venido desarrollando el Consejo a través de sus planes y programas, y reorientarlas ante los retos que surgen del cambio;
- La Urgencia de aprovechar eficientemente los recursos, tanto propios como de otras fuentes;
- Las inquietudes y propuestas manifestadas en Asambleas Generales y Regionales;

EL COMITE COORDINADOR 1988-1990 presenta a la XXVII ASAMBLEA GENERAL los

LINEAMIENTOS GENERALES DE TRABAJO PARA EL PERIODO
1988-1990

1. Fortalecer la organización regional.
2. Promover el intercambio interinstitucional de las escuelas y el apoyo mutuo.
3. Fortalecer el mejoramiento académico de las escuelas miembros del Consejo a través del impulso a la formación de profesores e investigadores.
4. Atender el desarrollo de los programas de posgrado en México.
5. Promover la investigación tendiente a la comprensión de la profesión, así como al conocimiento de la comunicación a nivel regional y nacional.
6. Fortalecer la presencia del Consejo, tanto en el medio nacional como internacional, a través de las relaciones con instituciones afines.
7. Ampliar y profundizar la difusión de las actividades del Consejo y sus miembros.
8. Racionalizar los recursos del Consejo y buscar nuevas fuentes de financiamiento.
9. Vincular el quehacer de las Escuelas de Comunicación con los principales problemas regionales y nacionales.

Mtro. Luis Núñez Cornés
Presidente.



ESTADO FINANCIERO AL 11 de ABRIL DE 1989

Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

1. VALORES

Esforsa	8,537,876.00		
		Subtotal	<u>8,537,876.00</u>

2. CUENTA DE CHEQUES

D. F.	309,620.00		
Guadalajara	357,979.00		
		Subtotal	<u>667,599.00</u>

3. DOLARES

D. F.	3,811.12		
Guadalajara	<u>172.00</u>		
	Subtotal	3,983.12 (T.C. 2,400.00)	<u>9,559,488.00</u>

TOTAL

18,764,963.00

4. CUOTAS PENDIENTES

10,302,500.00

CAPITAL TOTAL

29,067,463.00

Mtro. Pablo Casares Arrangoiz
Tesorero.

INFORME DE LA VOCALIA NORESTE.

1.- Se informaron los comites académicos, y de la investigación y de difusión quedando como responsable en el comité académico; el Lic. Fernando Esquivel (U.A. campus León); en el comité de investigación, el Lic. Marisela Olguín y la Lic. Julieta Carabaza (Universidad Noreste y Universidad Autónoma de Coahuila respectivamente) y en el comité de difusión el Lic.,. Alfonso Mtz. (Universidad México-Americana del Norte).

2.- Se definieron las siguientes tareas para los comités:

ACADEMICOS: a.-) Concluir con la tarea de reunir la información solicitada por la DRA, Baena P. gestionada con las instituciones faltantes el envío de éste material.

b.-) Se acordó que cada institución elabore un listado de todo el material de apoyo didáctico que se posea y lo dé a las instituciones de la zona Noreste para que en caso de así requerirlo se pueda solicitar una copia de algún material.

INVESTIGACION: Se acordó realizar un estudio-diagnostico para conocer la situación de la investigación en cada una de éstas instituciones. Este estudio lo realizarán los responsales del comité.

Una vez reunida la información se organizará una reunión de discusión y análisis de la misma.

DIFUSION: Se pretende sacar un boletín de difusión regional con información de eventos, cursos, reuniones, semanas culturales de las Universidades, etc.

PROXIMA REUNION CON SEDE EN EL ITESM DE MONTERREY

FECHA 26 DE MAYO DEL 89

9:00 HRS.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Idelmira : Acta
VARIOS

PLAN DE TRABAJO.
REGION VALLE DE MEXICO.

El conjunto de profesores miembros de las escuelas del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de las -- (CONEICC), ubicados en la Región Metropolitana, después de haber ~~realizado~~ ^{realizado} una ~~breve~~ ^{breve} investigación sobre la situación de los Centros de Enseñanza en Comunicación en dicha zona, la ~~situación~~ ^{realidad} económica de los profesores, la existencia de los principales problemas de desarrollo, las opciones terminales de las ~~causas~~ ^{causas} y los principales conflictos de Comunicación en dicha área, hemos acordado realizar las siguientes 5 actividades como parte del programa de trabajo del CONEICC. para el Valle de México:

- 1.- Realizar un Inventario de Recursos Humanos en Comunicación existente en el área Metropolitana.
- 2.- Ampliar el diagnóstico existente sobre la problemática -- de las escuelas de Comunicación en ésta Zona.
- 3.- Organizar Seminarios de preparación y actualización sobre la respuestas de las escuelas de comunicación ante las -- principales problemáticas del Valle de México.
- 4.- Preparar Asesorías Universitarias de las Escuelas de Comunicación a los principales organismos de Gobierno encargados de atender los problemas de desarrollo básicos de ésta Zona, y
- 5.- Orientar tesis, proyectos de investigación y programas -- Académicos de las Escuelas de Comunicación desde las -- perspectivas anteriores.

Dr. Javier Esteiro Madrid.

PLAN DE TRABAJO
REGION VALLE DE MEXICO

El conjunto de profesores miembros de las escuelas del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), ubicadas en la región metropolitana, después de haber realizado una breve investigación sobre la situación de los Centros de Enseñanza en Comunicación en dicha zona, la realidad económica de los profesores, la existencia de los principales problemas de desarrollo, las opciones terminales de las causas y los principales conflictos de Comunicación en dicha área, hemos acordado realizar las siguientes cinco actividades, como parte del programa de trabajo de CONEICC para el Valle de México:

- 1.- Realizar un inventario de recursos humanos en comunicación existente en el área Metropolitana.
- 2.- Ampliar el diagnóstico existente sobre la problemática en las escuelas de comunicación en ésta zona.
- 3.- Organizar seminarios de preparación y actualización sobre las respuestas de las escuelas de comunicación ante las principales problemáticas del Valle de México.

4.- Preparar asesorías universitarias de las Escuelas de Comunicación a los principales organismos de Gobierno encargados de atender los problemas de desarrollo básicos de ésta zona, y

5.- Orientar tesis, proyectos de investigación y programas Académicos de las Escuelas de Comunicación desde las perspectivas anteriores.

Dr. Javier Esteinou

REUNION CENTRO OCCIDENTE

- 1.- Ausencia del coordinador Raúl Camacho.
 - 2.- Se sugiere elaborar un plan de trabajo para proponerlo al coordinador.
- * Conjuntar el trabajo de la región con los comites académicos, difusión, investigación.
 - * Propuestas:
 - (Raúl F.) Incrementar el uso de los materiales y la alimentación del mismo.
 - * El uso ha sido más intensivo por las instituciones de la región (en particular las de Guadalajara).
 - * Elaborar un diagnóstico de los recursos bibliográficas en las instituciones de la región.
 - * Compromiso concreto: Intercambiar listados de los recursos bibliográficos.
 - * Compromiso.- Promover la adquisición de ciertos servicios informativos. (e. g. CEIC - bitácora).
 - * Hay que completar el envío de tesis de comunicación al Centro de Documentación CONEICC.

* ¿ Difusión? .- Presencia en la revista Medios de Comunicación

- Alimentar algunas revistas más académicas con artículos

(eg Culturas Contemporáneas; Cuadernos del CEIC; Realidad

Corto Circuito).

* Investigación:

-En febrero se envió la convocatoria al taller de discusión para radio en México.

Se realizará en Chapala 26- 29 de abril

¿Hay algún miembro de la región que quiera participar?

En noviembre se programa la reunión de seguimiento de Xalapa

(Investigación regional). Habría que promover la participa-

ción de los miembros de la región en ésta reunión.

* ¿Qué tipo de programa existe en el comite nacional de investigación y sus aplicaciones para la región?

* La intención es que los grupos regionales promuevan y tomen iniciativas que puedan ser atendidas por el comité coordinador.

* Promover los diagnósticos regionales, estatales de los medios masivos de comunicación.

- * Solicitar la colaboración de los sistemas para alimentar una base de datos. Medios- desarrollo-desarrollo.
- * proporcionar información útil y solicitarla (adquirirla) por la vía de boletín del CONEICC
- * Sería recomendable una reunión preparatoria a la de seguimiento de Xalapa -- Discutir problemas para la investigación.

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACION. EN LAS CIENCIAS DE
LA COMUNICACION.

REGION NORESTE.

ACTA NO. 1

13 de Abril de 1989

En esta primera reunión de la región noreste, los puntos que se discutieron y los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

- a).- En primer lugar se nombró un representante por comité al interior de la región para que, pudiera mantener informado a los demás integrantes, de la región de los acuerdos y actividades de los diferentes comites, además de detectar las necesidades e inquietudes al interior de la misma. Los cargos quedaron de la siguiente forma:

Delegada Regional:	Nohora Espinoza
Area Académica:	Fernando Esquivel
Area de Investigación:	Maricela Olguin Ch. Julieta Carabaza.
Area de Divulgación:	Elizabeth Sosa Peralta.

- b).- Se discutió sobre el plan de trabajo que desarrollaría la región llegando a los planteamientos:

- 1).- Dado la baja actividad de investigación que se lleva a cabo la región se llegó al acuerdo de que sería conveniente en primer lugar, realizar un diagnóstico de esta actividad - para posteriormente y en base a los resultados planear actividades concretas. También se planteó la necesidad de compartir las experiencias con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje de las materias de metodología de la Investigación.
- 2).- Se llegó a la conclusión de que es necesario contar con la información académica de cada una de las regiones que conforman el grupo - para poder establecer políticas y mecanismos de intercambios académicos.

c).- De esta manera y de acuerdo a lo que se necesita para iniciar el trabajo regional. Se llegó al -- acuerdo de una próxima reunión.

Esta reunión se celebraría el día 26 de Mayo de 1989 a las 9 de la mañana en el aula 5 del ITESM.

Para esta reunión los integrantes de la región se comprometieron a llevar información académica de sus escuelas y entregar el cuestionario sobre el diagnóstico de la investigación.

ZONA GOLFO SURESTE

- Seminario de investigación en Veracruz del 4 al 8 de septiembre
Sinaloa debe ser de 4 a 5 persos. (Decide la universidad)
- Intercambio de planes de estudio.
- Intercambio de profesores.
- Intercambio de profesores de tiempo completo, medio tiempo o por horas
- Inventario de bibliografía mínima básica en ciencias de la comunicación
- Seguimiento de egresos.
- Investigación sobre la carrera.
- Guillermina información sobre la región

Conclusiones de la vocalia

José Luis Rivera

COMITE DE INVESTIGACION.

Mérida Abril 13 de 1989

INTEGRANTES: Eduardo Garzón, Julieta Carabaza, Marcela Olguín, Jesús Razo, Jaime Severino, Victor M. Mendoza, Enrique Sanchez Ruiz, Yumin Monfort, Juan Soto, Rafael Castro, Eduardo Andiñ, Elizabeth Sosa, Jesús Becerra y Carlos Luna.

1. Se revisó la propuesta de trabajo formulada en la XXVI asamblea y los lineamientos generales de trabajo del Comité Coordinador.
2. El Coordinador del Comité informó de las actividades previstas hasta el momento.
 - 2.1. En Coordinación con el CEIC de la U. de Guadalajara el "taller de discusión y análisis de la radiodifusión en México"
 - Chapala Jalisco, 26, 27 y 28 de Abril.
 - Asignación de Becas, prácticamente concluida.
 - 2.2. Con el apoyo económico de FELAFACS. La "Primera Reunión Nacional de Postgrados y Centros de Investigación en Comunicación"
 - Guadalajara 28, 29 y 30 de Junio de 1989.
 - 14 Instituciones convocadas.
 - 2.3. Con el apoyo económico de FELAFACS, "Seminario de Seguimiento de Investigación Regional".
 - ITESM Querétaro, 8,9 y 10 de Noviembre de 1989 (o UIA León).

2.4. Con el apoyo económico de FELAFACS, y como parte de su programa de trabajo para America Latina, "Talleres de Metodología" (Propuesta en proceso de Discusión)

-Primer Semestre de 1990 en sedes regionales

3. Reporte de trabajo de las vocalías regionales respecto a la investigación.

3.1. REGION NORESTE.

3.1.1. Avanzar en el diagnóstico regional de la Comunicación social.

3.1.2. Diagnóstico regional de la enseñanza de la investigación. Se prevé una reunión el 26 de Mayo de 1989 en el ITESM.

3.1.3. Necesidad clara de trabajar en la formación de docentes para la enseñanza de la investigación.

3.2. NOROESTE.

3.2.2. Seguir con la experiencia de los encuentros regionales, se prevee el tercero para Marzo de 1990 en Mexicali.

3.2.3. Promover la vinculación entre las escuelas y la realidad nacional. Tanto en la enseñanza como en la investigación.

3.2.4. Promover la realización de proyectos de investigación conjuntos.

3.3. SURESTE

3.3.1. Promover la sensibilidad y el conocimiento en los maestros sobre investigación, se prevé un seminario del 4 al 8 de sep. en la U. Veracruzana.

3.4. CENTRO OCCIDENTE.

-Preocupación por promover sistematización documental a intercambios de información para apoyar tareas de investigación.

-Preocupación por consolidar, a partir de lo avanzado un diagnóstico regional sobre comunicación masiva.

3.5. VALLE DE MEXICO.

-Enfasis en formular la problemática del Valle de México co
mo base para el trabajo de las escuelas.

4.- Comentarios generales y nuevas propuestas.

4.1. Trabajar la vinculación entre investigación y enseñanza. Esta vinculación puede asumir diversas modalidades.

.- Formación de recursos humanos para la enseñanza de la in
vestigación.

.- Elaboración de textos y materiales documentales sobre metodo
logía de investigaciones que apoyen el trabajo de las es
cuelas - (cfr. Enrique Sanchez)

.- Investigación evaluativa de la práctica educativa.

.- Investigación de prácticas profesionales y su sentido social.

4.2. El ejercicio profesional y su sentido, como objeto de investi-
gación, puede ser un eje integrador de dos líneas: formación
de recursos humanos en investigación o investigación para au-
mentar la operación curricular. En otras palabras, aprender
a investigar investigando el problema del ejercicio profesional
y su sentido social.

4.3. Hace falta discutir y aclarar la distinción entre la investi-
gación como recurso metodológico en la formación y el ejerci-
profesional, y la investigación como campo especializado en la
generación de conocimientos científico. En otra formulación -
la investigación como fuente de conocimiento original, y los
usos prácticos y profesionales del conocimiento generado.

Este punto es importante y merece atención, es un problema

ya planteado, pero no suficiente resuelto.

- 4.4 Por último, el coordinador planteó el problema, que tradicionalmente ha aquejado los comites del CONEICC, de ir más allá la -- participación en la formulación de planes y buscar la forma de participar también en el trabajo que los realiza.

COMITE DE ASUNTOS ACADEMICOS

Programa de trabajo (1988-1989)

En la reunion del comité se probarón los siguientes puntos:

- 1.- Elaborar el diagnóstico de proceso de enseñanza-aprendizaje de la comunicación en México, con énfasis en los planes de estudio, la vinculación, la investigación, docencia, identificación de recursos didácticos de apoyo y el directorio ¿ Quién es quién en la comunicación?.
- 2.-Presentar en la próxima asamblea un proyecto de admisión para - nuevos miembros.
- 3.- Sacar el registro del consejo como institución capacitadora y - registrar a los miembros que lo deseen como agentes capacitadores de institución. (Se enviarán formatos a UNIVA y UAC)
- 4.-Proponer cursos de capacitación actualización o especialización

Se aceptaron y aumentaron las propuestas iniciales:

- * Cursos sobre elaboraciones de tesis.
- * Cursos sobre relación periodística.
- * Cursos sobre locución.
- * Curso avanzado sobre televisión (solicitado por el ICSYTAC)
- * Curso sobre guionismo.

- * Curso sobre comunicación educativa.
- * Seminarios sobre nuevas corrientes de la comunicación (Se - propusieron cursos para los integrantes: Universidad de Sonora y Baja California, como mimicursos de post-grado)
- * Seminario del perfil del Comunicólogo en el siglo XXI.
- * Seminario sobre nuevas tecnologías. (se sugirió que podía - aprovecharse la experiencia de la UV para realizar interrelaciones de cursos entre Universidades vecinas.

Los Seminarios se organizarán para concluir en un libro.

- 5.- Tramitar en el programa S.U.C.A de la UNAM, diversas posibilidades de intercambio teniendo al CONEICC como interlocutor de las necesidades de las Universidades miembros.
- 6.- SIMULTANEAMENTE AL CONTINUAR CON LOS TALLERES DE DISEÑO curricular se tramitará en el C.I.S.E. de la UNAM un convenio que permita el apoyo de cursos sobre didáctica general, dinámica de grupos, documentación educativa, especialización en docencia, - así como en asesoría donde el CONEICC sea también el interlocutor de las Universidades Miembros.
- 7.- Diseñar programas de apoyo para la capacitación y actualización de trabajadores de la Comunicación que han surgido de la práctica. La Universidad de Coahuila desea un curso de género periodístico.
- 8.- Promover Centros Regionales de Comunicación cultural y educativa en algunos puntos del país, a partir de un modelo que -- cubra una iconofonética, actividades culturales, recreativas y creativas.

Se aprobaron las propuestas y se intercambiaron experiencias sobre titulación y planes de estudio. La Universidad de Guerrero hizo una invitación para presentar problemas comunes e intercambiar experiencias.

Dr. Guillemina Baena Paz

14 de Abril de 1989

Srita. Patricia Ortega r.

COMITE DE DOCUMENTACION.

BOLETIN.

- En esta ocasión y debido al retraso en la publicación del boletín saldrán dos Boletines juntos; en dos o tres semanas más.
- En ésta nueva etapa, el boletín tendrá un cambio de formato y estilo.

FORMATO OFICIO. 16 PAGINAS.

Con un estilo más periodístico y diversas secciones:

- Notas breves sobre ventas de comunicación.
- Entrevistas.
- Resoluciones de asamblea a informes de trabajo.
- Sección de lecturas: Ensayos de artículos reproducidos de otras revistas.
- Se informó que ya está listo el anexo 2 del catálogo de documentación
- Se informó también que el acervo actual del centro de documentación consta de 5246 títulos aproximadamente.
- Se pide a la asamblea su colaboración para incrementar este acervo.
- Se propuso hacer un plan de operación y servicio del centro de documentación.

Como parte de este plan se propone computarizar el trabajo del centro.

Se le pidió a Raúl Fuentes un proyecto y un presupuesto para defi-

- -nir las necesidades de operación e infraestructu a para el cent+
tro de documentación.

LIBROS

Existen convenios con:

- TRILLAS-CONEICC, hasta ahora se cuenta con un texto de Raúl Fuentes titulado: "Hacia un diseño curricular, dinámico en las escuelas de Comunicación.
Estám pendientes dos , más, uno de Javier Esteinou y otro de Cristina Romo titulado: " La otra Radio".
- Existen también convenios con Gustavo Guillí y FELAFACS.
- Se convoca en asamblea a instituciones que propongan textos para su publicación.
- Se informó que se llevará a cabo la reedición de cuaderno No 1 del Martín Serrano con un costo de \$ 2, 234, 450= con un tiraje de mil ejemplares.
- Se hace un llamado a esta asamblea para que las instituciones que no han liquidado su deuda de libros lo hagan en la brevedad posible; pues se tiene una deuda de 3 millones 600 mil pesos en total.
(Leer listas de deudas).
- Se hace un recordatorio a las instituciones para que cumplan su compromiso de adquirir 3 libros de FELAFACS.

- Se discutió en el comité la necesidad de contar con una distribuidora para una difusión mas eficiente de las publicaciones. Se acordó que esté fuera de la distribuidora OPCION.
- Se sugiere a la asamblea se lleven a cabo las propuestas para la conformación de comité coordinador de premiación de concurso de tesis.
- Se propone un programa editorial que contemple la elaboración de manuales para la enseñanza de la comunicación, y se convoca a las instituciones que propongan nombres de profesores interesados en este tipo de publicaciones.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

COMITE DE INVESTIGACION

Mérida, Abril 13-89

INTEGRANTES: Eduardo Garzón, Julieta Carabaza, Marcela Olguin,
Jesús Razo, Jaime Severino, Victor M. Mendoza, Enrique Sanchez Ruiz,

Felafacs

Federación Latinoamericana
de Asociaciones de Facultades
de Comunicación Social

FASCICULO Nr. 4

Una mirada a través de la cultura

LA ENTREVISTA EN LAS FACULTADES DE COMUNICACION
SOCIAL DE AMERICA LATINA

- Convocatoria -

El Consejo Editorial de la Revista "Dia-logos de la Comunicación" se dirige -por cuarto año consecutivo- a los profesores de las Facultades y/o Escuelas de Comunicación de América Latina con el propósito de invitarlos a participar en la elaboración del Fascículo Nr. 4 de nuestra revista que, en su edición extraordinaria correspondiente a 1990, recogerá una selección de Entrevistas realizadas a personajes representativos de las culturas de nuestros países.

Se pretende mostrar las posibilidades expresivas que están presentes en el género de la Entrevista, entendida ésta como uno de los instrumentos o recursos de la creación periodística. Sin embargo, la propuesta anterior adquiere una mayor dimensión para nuestras Facultades al proponer simultáneamente que las Entrevistas a realizarse incidan en el tema de la Cultura como una de las claves que explican el desarrollo actual de la Comunicación Social.

Antecedentes

Los Fascículos anteriores constituyeron un gran éxito para nuestra revista y nuevos logros en el importante proceso de integración de las Facultades de Comunicación Social que viene impulsando nuestra Federación en América Latina.

En 1987 realizamos el Fascículo Nr. 1 que denominamos: "La Fotografía en las Facultades de Comunicación Social de América Latina". Se mostró allí las creaciones fotográficas de nuestros alumnos, seleccionadas entre más de 500 colaboraciones que nos llegaron desde diferentes países de América Latina.

En 1988 nuestro esfuerzo se orientó a presentar una selección de creaciones vinculadas con "El Diseño Gráfico en las Facultades de Comunicación Social de América Latina". Igualmente recibimos más de 300 colaboraciones que llegaron desde 8 países de la región.

En 1989 retornamos a la Fotografía, esta vez para mostrar un conjunto de colaboraciones de los profesores, en el marco de las celebraciones de los 150 años de presencia de la Fotografía en América Latina. Se recibieron más de 200 colaboraciones de 11 países.

Estos antecedentes hablan por sí solos del inmenso potencial creativo que hoy está presente en nuestras Facultades y Escuelas. La respuesta a nuestras convocatorias dan cuenta de un creciente interés de los profesores latinoamericanos por participar en los proyectos de integración desarrollados por FELAFACS.

Del contenido

El profesor interesado en participar en esta cuarta versión de nuestros Fascículos, en su edición correspondiente a 1990, deberá realizar su **Entrevista** seleccionando a un personaje vinculado con la Cultura en su país, entendiendo a ésta en su sentido más amplio.

Los personajes entrevistados pueden ser realizadores/ejecutantes que se desenvuelvan en un área específica de la Cultura y la Comunicación, cualquiera que ésta sea, o bien, investigadores y críticos que puedan dar

cuenta de procesos, fenómenos o experiencias culturales relevantes y de sus posibles significaciones en el contexto de su país o región.

Fuede optarse -por tanto- por personajes que hayan desarrollado una trayectoria en áreas tan diversas como las de: artes (músicos, cantantes, literatos, pintores, escultores, actores, realizadores, etc.), o procesos culturales (religiosidad popular, mitos, costumbres, cotidianidad, etc.).

En todos los casos se tratará de entrevistar a personajes de reconocimiento nacional y/o internacional legitimados por su vinculación con procesos de cultura y comunicación.

Características de las colaboraciones

- Las **Entrevistas** deberán ser inéditas y tendrán como máximo 15 a 20 páginas escritas a doble espacio.
- Cada **Entrevista** deberá ser remitida bajo un título que será utilizado para la presentación de la misma.
- El autor de la **Entrevista** deberá acompañar su colaboración con 3 o 4 fotografías en blanco y negro, desde diferentes ángulos, en que figure el personaje entrevistado en el momento de la Entrevista y, de ser posible, una foto en la que se observe al entrevistado y al entrevistador.
- Para la selección de las **Entrevistas** se tomará en cuenta el contenido de la **Entrevista** y las formas utilizadas por el entrevistador. Se pondrá énfasis -por tanto- en la creatividad, capacidad expresiva, sentido de la agudeza, así como las respuestas obtenidas por el entrevistador.

De los participantes

Podrán participar principalmente profesores, jefes de práctica, asistentes, instructores o monitores del **Area de Periodismo** de las Facultades o Escuelas de Comunicación de América Latina afiliadas a FELAFACS. En segunda prioridad, se aceptará también la participación de profesores de otras áreas académicas que muestren interés por colaborar en esta nueva versión de nuestra serie Fascículos de Diálogos de la Comunicación.

El autor de la **Entrevista** deberá remitir sus datos personales, indicar la institución a la que pertenece, dirección y teléfono. Ellos aparecerán publicados en el Fascículo.

De la selección de las colaboraciones

El Consejo Editorial de nuestra revista invitará a dos periodistas de reconocido prestigio profesional con el propósito de que nos acompañen en la selección de las **Entrevistas** que serán presentadas en el Fascículo Nr. 4.

FELAFACS se reserva el derecho de conservar las colaboraciones que no hayan sido seleccionadas sin perjuicio de que sus autores también puedan utilizarlas más adelante.

Cada uno de los profesores cuyos trabajos sean seleccionados recibirá tres ejemplares gratuitos del Fascículo Nr. 4 y un diploma de reconocimiento expedido por nuestra Federación.

De los plazos fijados

La fecha final para la presentación de los trabajos en la oficina de la Secretaría Ejecutiva de FELAFACS es el día 30 de abril de 1990.

Los trabajos deberán hacerse llegar a:

Señores
Revista Diálogos de la Comunicación
FELAFACS
Apartado Aéreo 18-0371
Lima 18
Perú

Lima, 15 de setiembre de 1989

Walter Neira B
~~Walter Neira Bronfman~~
~~Secretario Ejecutivo~~
SECRETARIO
EJECUTIVO
Federación Latinoamericana de Asociaciones de Escritores de Comunicación

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INVESTIGADORES DE LA COMUNICACIÓN

COMITÉ DE RECONSTITUCIÓN

Considerando:

1. La Constitución de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación - ALAIC - en 1978 en Caracas, Venezuela, por un grupo de investigadores de la región;
2. Los objetivos de la ALAIC, orientados hacia la vinculación e integración de individuos y Asociaciones Nacionales de Investigadores de la Comunicación;
3. La ausencia tácita de estructura funcional de la Asociación, que permita el logro de sus objetivos;
4. Que en 1986, en São Paulo, Brasil, con ocasión del Primer Encuentro Iberoamericano de Investigadores de la Comunicación, un grupo amplio de investigadores latinoamericano se reunió y manifestó su preocupación por la situación de la Asociación;
5. Que en julio de 1988, en Barcelona, España, durante el 16º Congreso de la AIERI - Asociación Internacional de Estudios e Investigación de la Comunicación-, un grupo representativo de América Latina, solicitó la reconstitución de la ALAIC,

Los representantes de las Asociaciones abajo firmantes: ABECOM - Associação Brasileira de Escolas de Comunicação -, AMIC - Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación -, CONEICC - Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación -, INTERCOM - Sociedade Brasileira de Estudos Interdisciplinares de Comunicação -, OCIC/AL - Organización Católica Internacional del Cine y Audiovisuales para América Latina -, y la UCBC - União Cristã Brasileira de Comunicação -, hemos acordado constituir el COMITE DE RECONSTITUICION DE LA ALAIC, y hemos elegido al Dr. José Marques de Melo, de la Universidade de São Paulo, presidente del mismo, con el fin de convocar a todos los interesados a la ASAMBLEA GENERAL DE RECONSTITUICION DE LA ALAIC, a celebrarse en la Universidade Federal de Santa Catarina, en Florianópolis, SC, Brasil, del 6 al 10 de septiembre de 1989, durante la celebración del Segundo Encuentro Iberoamericano de Investigadores de la Comunicación.

São Paulo, Brasil, a 3 de Diciembre de 1988.

La Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, que este año celebra su X aniversario, informa a usted de la renovación - le su Comité Ejecutivo, llevada a cabo en la asamblea del 17 de Marzo de 1989. Las personas que lo integran son las siguientes:

Presidenta: Florence Toussaint.
Vicepresidente: Pablo Arredondo.
Secretaria: Alma Rosa Alba de la Selva.
Comité Académico: Rafael Reséndiz.
Vocal: Francisco Aceves.
Comité de Investigación: Delia Covi.
Vocal: Soledad Robina.
Comité de Documentación: Raúl Fuentes.
Vocal: Elizabeth Bonilla.
Comité de Difusión: Blanca Aguilar.
Vocal: José Luis Rivera Paz.
Comité de Finanzas: Raúl Navarro.
Vocal: Carola García.
Comité de Relaciones Exteriores: Javier Esteinou.

Por Por este medio queremos invitarle a colaborar con AMIC en la promoción de las investigaciones sobre el tema que nos atañe e invitar a su Institución a que nos haga llegar sus propuestas e inquietudes.

La nueva dirección de AMIC es Av. Revolución 1877, 3er. piso, Col. San Angel, México, D. F. Los teléfonos: 550-45-98 y 548-49-06.

A t e n t a m e n t e ,

Lic. Florence Toussaint.

Presidenta.

TEMAS

1. A PESQUISA IBEROAMERICANA DA COMUNICAÇÃO NOS ANOS 80: QUESTÕES TEÓRICAS.

Exame dos objetivos de estudo, das referenciais teóricas das conexões com outros campos científicos, das relações com as conjunturas nacionais e internacionais.

2. A PESQUISA IBEROAMERICANA DA COMUNICAÇÃO NOS ANOS 80: QUESTÕES METODOLÓGICAS.

Exame das tendências metodológicas, da crítica a métodos e técnicas de pesquisa, de questões relativas às metodologias especiais em Comunicação.

3. A AÇÃO DAS INSTITUIÇÕES DE PESQUISA NOS ESFORÇOS DE COOPERAÇÃO E INTEGRAÇÃO NA PESQUISA IBEROAMERICANA DA COMUNICAÇÃO.

Exame dos anos 80 e projetos para os anos 90 da INTERCOM, ALAIC, ABECOM E FELAFACS.

SISTEMATICA DOS TRABALHOS

Os trabalhos nas 3 tardes serão desenvolvidos em 2 momentos: 1) Exposições pertinentes aos temas pelas especialistas convidadas com 1 coordenador e 1 relator, 2) Debates com a platéia para aprofundamento dos temas. Visa-se chegar a recomendação para integrar um documento final.

PESQUISADORES E INSTITUIÇÕES CONVIDADAS

Prezanda-se contar com a participação de pesquisadores cuja contribuição para o avanço da pesquisa em Comunicação tenha sido notória na década de 80. Estima-se também a participação de representantes de ABECOM e de FELAFACS para discutirem o papel da pesquisa nas áreas de Comunicação. E finalmente conta-se com a presença de cientistas vinculados às associações nacionais na América Latina e países ibéricos entre os quais a AIC (Asociación para la Investigación Aplicada). Aguarda-se medidas para o revigoramento da ALAIC que deverão surgir da reflexão de todos os investigadores presentes ao encontro.

II ENCONTRO INTERAMERICANO DE PESQUISADORES EM COMUNICAÇÃO EM 1989

TEMA: BALANÇO DA PESQUISA EM COMUNICAÇÃO NA DÉCADA DE 80.
COORDENADORES:

PERÍODO: 07 A 09 de setembro de 1989.

HORÁRIO: 14h30 às 18h30

CO-PATROCÍNIO: ALAIC/INTERCOM E FELAFACS/ABECOM.

OBJETIVOS

Estudar as propostas e recomendações do I Encontro Interamericano de Pesquisadores de Comunicação, realizado durante o IX Congresso Intercom (USP, 1986) no sentido de dar continuidade aos esforços de encaminhar experiências na pesquisa de Comunicação desenvolvidas pelas diversas universidades e instituições de pesquisa dos diversos países da Europa Ibérica e da América Latina.

Pretende-se fazer uma avaliação sistemática do que foi a pesquisa de Comunicação na década de 80, especificamente quanto: às problemáticas de estudo, às questões teóricas, às experiências metodológicas, às conexões com outros campos científicos e com a pesquisa de Comunicação nos países do 1º mundo.

Referência especial deve merecer a inserção da pesquisa de Comunicação nos processos de transformação social que passaram os nossos países na década que finda.

Esta avaliação objetiva, na última instância, dimensionar os caminhos futuros da pesquisa, possibilidades de avanço, obstáculos etc., e o que coloca em 1º plano a prática de estratégias de cooperação e integração dessa pesquisa, a qual passa necessariamente pelo avanço substantivo da nossa investigação e também pelo fortalecimento das nossas associações de pesquisadores.

INFORME DEL CONVENIO CONEICC-PROGRAMA CULTURAL DE LAS FRONTERAS

El convenio firmado entre el Consejo Nacional para la enseñanza e investigación de las Ciencias de la Comunicación CONEICC y el programa Cultural de las Fronteras contemplaba entre sus principales tareas, las siguientes;

Convocatoria conjunta al Premio Nacional de Tesis en Comunicación, que para el año de 1988, incluía un premio especial al mejor trabajo sobre comunicación en la frontera.

Apoyo y promoción a la investigación de las Universidades de los estados fronterizos y/o a la investigación "Historia, desarrollo y situación actual de los medios de comunicación en la Frontera".

Premio Nacional de Tesis.

El apoyo recibido por el P.C.F. para este proyecto fué de invaluable ayuda para el éxito y difusión del mismo. Desde el apoyo para la impresión de carteles, - la publicación de las convocatorias en la Prensa Nacional, hasta en la valiosa colaboración económica para los premios en efectivo que se otorgaron a los ganadores

El trabajo ganador del premio especial al mejor trabajo sobre la comunicación en la frontera se le otorgó, a juicio del jurado, a la tesis "La radio en la Frontera Norte: Caso Tijuana" de Judith Moreno Berry, de la Universidad Iberoamericana. Este trabajo recibió, además del diploma, un premio en efectivo por 300,000.00 y el compromiso de publicación del trabajo.

Queda pendiente solo la publicación de la tesis, a la que se le han hecho los ajustes recomendados por los miembros del jurado para que la edición reuniera los requisitos de un texto, más que de una tesis académica.

Investigación.

El Comité de investigación coordinado por la profesora Fátima Fernández Ch. se planteó como uno de sus objetivos, el buscar el trabajo conjunto, que - tomara en cuenta las diferencias regionales, las semejanzas nacionales y que este trabajo de investigación pudiera realizarse desde la docencia.

La investigación sobre las regiones pretende partir de descripciones correctas sobre el surgimiento y desarrollo de los medios de difusión en cada entidad federativa de las fronteras de nuestro país, para que ésta nos lleve, más adelante a rebasar tanto las descripciones como los medios, para ubicarnos en el análisis de los fenómenos de comunicación más amplios.

Otro de los objetivos pretendidos, era, más que desarrollar investigación al vapor, promover, en las universidades la introducción de la preocupación y los métodos necesarios para que se desarrollen proyectos de investigación, útiles a la región pero también útiles a la docencia que se imparte en ellas.

En agosto y septiembre de 1987, en Monterrey y Mazatlán respectivamente, se reunieron las universidades para dar inicio al desarrollo de sus proyectos.

En octubre del mismo año, en la reunión de la Universidad Veracruzana, se afinaron los proyectos y los problemas metodológicos que se plantearon.

A partir de éstas reuniones y durante los siguientes seis meses se iniciaron varias investigaciones, con el común denominador de haber iniciado una descripción del surgimiento, desarrollo y situación presente de los medios de difusión

locales.

Entre las universidades que iniciaron investigaciones están; Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Nuevo León, Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey- Plantel Obregón, Universidad del Noreste de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Baja California.

A la fecha, de todos los proyectos iniciados quedó terminado el que coordinó Julieta Carabaza de la Universidad Autónoma de Coahuila, y los resultados editados bajo el auspicio del Programa Cultural de las Fronteras y el CONEICC. Esperamos la culminación de los otros proyectos para que sean editados en 1989.

Paralelamente a los proyectos de investigación que se iniciaron, se dió el apoyo para la realización de un Seminario sobre la investigación regional, con el fin de reflexionar, durante una semana, los problemas teóricos y metodológicos que habían surgido a lo largo de las investigaciones, así como para intercambiar experiencias. Este seminario se llevó a cabo del 5 al 9 de septiembre de 1988 en la Universidad Veracruzana.

Este informe solo da cuenta de los datos específicos que competen al cumplimiento de un convenio firmado entre dos instancias interesadas en el desarrollo y conocimiento de lo que los medios de difusión significan dentro de la - sociedad mexicana, su importancia en la formación cultural de las regiones y su potencial a desarrollar.

Sin embargo lo más importante que este trabajo conjunto entre el CONEICC y el Programa Cultural de las Fronteras, es difícil evaluar en tan corto plazo, los objetivos trazados si bien parecen poco ambiciosos, son indudablemente más importantes que los productos aún recogidos, se ha pensado a largo plazo, se ha trabajado desde las regiones, desde las universidades que forman a los futuros profesionales, desde el trabajo de docencia, desde la enseñanza, se han apoyado esfuerzos de las regiones con los objetivos y preocupaciones que ellas mismas han planteado, se les ha acompañado en el trabajo por entender y en consecuencia actuar desde ellas mismas. Sin duda a largo plazo, los resultados serán cualitativamente mayores. Esto es lo que nos convence de que se deberá continuar el esfuerzo iniciado para que el pretexto dado por el acercamiento de las investigaciones hasta ahora desarrolladas, nos sirva para lanzarnos después al estudio de otros fenómenos más complejos.

México, D.F. a 28 de febrero de 1989.

CONVENIO DE COLABORACION Y COORDINACION QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION, A. C., EN LO SUCESIVO DENOMINADO "CONEICC", Y REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU PRESIDENTE MTRO. LUIS NUÑEZ GORNES, Y POR LA OTRA EL PROGRAMA CULTURAL DE LAS FRONTERAS, EN LO SUCESIVO DENOMINADO "PROGRAMA", Y REPRESENTADO POR SU TITULAR LIC. ALEJANDRO ORDORICA SAAVEDRA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES, CONSIDERACIONES Y CLAUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S

- PRIMERA: LAS PARTES DECLARAN QUE DE ACUERDO CON SUS RESPECTIVAS LEGISLACIONES QUE LAS SUSTENTAN TIENEN CAPACIDAD JURIDICA PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACION Y COORDINACION CULTURAL.
- SEGUNDA: EL "CONEICC" DECLARA SER UN ORGANISMO LEGALMENTE CONSTITUIDO QUE AGRUPA A 40 INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR, CON OBJETIVOS ESPECIFICOS ENCAMINADOS A LA SUPERACION CONSTANTE DE LOS COMUNICADORES SOCIALES QUE SE FORMAN EN DICHAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS.
- TERCERA: QUE ENTRE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DEL "CONEICC" SE ENCUENTRA LA PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES QUE SUS MIEMBROS REALIZAN.
- CUARTA: EL "PROGRAMA" DECLARA QUE EL 20 DE JUNIO DE 1983 LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA PUSO EN MARCHA EL PROGRAMA CULTURAL DE LAS FRONTERAS DE MEXICO, A TRAVES DE LAS ACCIONES COORDINADAS CON LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS, MUNICIPIOS, COMUNIDADES, CENTROS DE EDUCACION SUPERIOR Y ORGANIZACIONES CIUDADANAS, BASANDOSE EN UNA CONSULTA PERMANENTE DE LAS ASPIRACIONES Y NECESIDADES DE LA POBLACION.

C O N S I D E R A C I O N E S

- PRIMERA: QUE EN JUNIO DE 1987 LAS PARTES FIRMARON UN CONVENIO DE COLABORACION Y COORDINACION QUE LLEGO A SU TERMINO UNA VEZ CUMPLIDAS Y FINIQUITADAS LAS CLAUSULAS DEL MISMO.
- SEGUNDA: QUE ES NECESARIO BUSCAR UNA MEJOR FORMA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS CULTURALES EN LAS CIUDADES FRONTERIZAS, IMPULSANDO LA DESCENTRALIZACION DE LOS BIENES Y SERVICIOS CULTURALES, ALENTANDO ACTIVIDADES DE INVESTIGACION CULTURAL QUE DIFUNDAN Y PROMUEVAN LOS VALORES DE LA CULTURA PROPIA Y NACIONAL.
- TERCERA: QUE LA INVESTIGACION CULTURAL ES UNA DE LAS TAREAS PRIORITARIAS DEL "PROGRAMA" Y DEL "CONEICC" EN TANTO QUE ES UN MEDIO PARA LOGRAR EL CONOCIMIENTO DE LAS NECESIDADES Y CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO CULTURAL DE LAS REGIONES, ADEMAS DE CONSTITUIR UN INSTRUMENTO ESTRATEGICO PARA LA ADECUADA DEFINICION Y ORIENTACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES.

CUARTA: QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO HASTA AQUI MANIFESTADO LAS PARTES COINCIDEN EN EXTERNAR SU VOLUNTAD E INTERES DE DEFINIR UN CONJUNTO DE ACCIONES ARTICULADAS, MISMAS QUE SE CONVENGAN Y QUEDEN SUSCRITAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, DADO QUE EXISTE AFINIDAD DE LAS PARTES POR PRESERVAR, PROMOVER Y DIFUNDIR LOS VALORES TRADICIONALES Y LA CULTURA NACIONAL EN TODOS SUS ORDENES.

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LAS PARTES CONVIENEN EN SUSCRIBIR LAS SIGUIENTES

C L A U S U L A S

PRIMERA: EL "CONEICC" Y EL "PROGRAMA" CONVIENEN POR ESTE ACTO INSTRUMENTAR UN SISTEMA DE COLABORACION RECIPROCA PARA CONTINUAR LA INVESTIGACION SOBRE "LA HISTORIA, DESARROLLO Y SITUACION ACTUAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN LOS ESTADOS FRONTERIZOS".

SEGUNDA: LAS PARTES ACUERDAN COORDINARSE PARA LA REALIZACION DE LA CITADA INVESTIGACION Y PARA LA FORMACION PARALELA DE RECURSOS HUMANOS Y DE AREAS DE INVESTIGACION CONFORME AL PROYECTO ANEXO AL PRESENTE DOCUMENTO.

TERCERA: PARA LA REALIZACION DE LA INVESTIGACION MENCIONADA EN LA CLAUSULA PRIMERA, EL "PROGRAMA" PROPORCIONARA LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA ORGANIZACION DE SEMINARIOS REGIONALES DE CAPACITACION DE INVESTIGADORES, ASI COMO PARA LA IMPRESION Y DIFUSION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

CUARTA: EN EL NIVEL DE DIFUSION, LAS PARTES CONCERTANTES INSTITUYEN UN PREMIO ESPECIAL, INCORPORADO EN EL III PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES ESCRITOS EN COMUNICACION CONVOCADO POR EL "CONEICC".

QUINTA: EL PREMIO ESPECIAL SERA OTORGADO A LOS MEJORES TRABAJOS SOBRE LA CULTURA DE LAS FRONTERAS, UNO CORRESPONDIENTE A LA FRONTERA NORTE Y OTRO A LA FRONTERA SUR, ELABORADOS POR EGRESADOS DE ESCUELAS DE COMUNICACION SOCIAL DEL PAIS Y QUE SERAN CALIFICADOS POR EL JURADO DEL III PREMIO NACIONAL MENCIONADO EN LA CLAUSULA CUARTA.

SEXTA: EL "PROGRAMA" SE COMPROMETE A COLABORAR CON EL "CONEICC" EN LA DIFUSION DE LA CONVOCATORIA Y LA ENTREGA DE PREMIOS.

SEPTIMA: EL "PROGRAMA" COLABORARA CON 2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS) PARA EL PAGO DE LOS PREMIOS A LOS TRABAJOS GANADORES, ASI COMO LA EDICION DE LOS TRABAJOS GANADORES DEL PREMIO ESPECIAL.

OCTAVA: EN EL NIVEL DE CAPACITACION, EL "CONEICC" SE COMPROMETE A ORGANIZAR LOS TALLERES DE CAPACITACION QUE EL "PROGRAMA" DETERMINE DENTRO DEL AREA DE COMPETENCIA DEL "CONEICC", PARA SER IMPARTIDOS A LOS FUNCIONARIOS DE LOS ESTADOS FRONTE

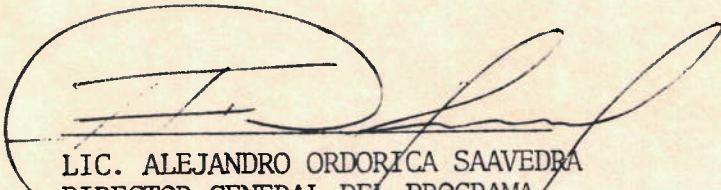
RIZOS, TANTO DONDE EXISTAN INSTITUCIONES MIEMBROS DE ---
"CONEICC", COMO DONDE EL "PROGRAMA" LO REQUIERA.

NOVENA: EL "CONEICC" SE COMPROMETE A ORGANIZAR HACIA FINES DEL --
PRESENTE AÑO UN SEMINARIO EN EL QUE SE ANALICEN Y DIFUNDAN
LOS RESULTADOS OBTENIDOS HASTA ESE MOMENTO POR LOS GRU--
POS QUE ESTEN TRABAJANDO EN EL PROYECTO DE INVESTIGACION
A QUE SE REFIERE LA CLAUSULA PRIMERA.

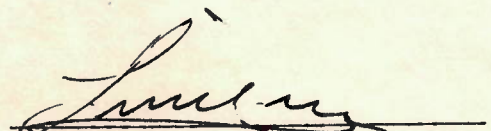
DECIMA: LAS PARTES CONVIENEN EN QUE CUALQUIER ASUNTO RELACIONADO
CON EL PRESENTE CONVENIO SERA TRATADO DE COMUN ACUERDO.

DECIMA PRIMERA: EL PRESENTE CONVENIO DE COORDINACION Y COLABORACION ENTRA
RA EN VIGOR AL DIA SIGUIENTE DE SU FIRMA, Y SU VIGENCIA
ESTARA DETERMINADA POR EL PLAZO DE CUMPLIMIENTO Y FINIQUI
TO DE LOS COMPROMISOS A QUE SE HACE REFERENCIA EN SU CONTE
NIDO.

LEIDO QUE FUE, EL PRESENTE INSTRUMENTO DE COLABORACION Y ENTERADOS DE SU
CONTENIDO Y ALCANCE, LO NOTIFICAN EN CADA UNA DE SUS PARTES Y FIRMAN EN LA
CIUDAD DE MEXICO A LOS 7 DIAS DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA
Y NUEVE.

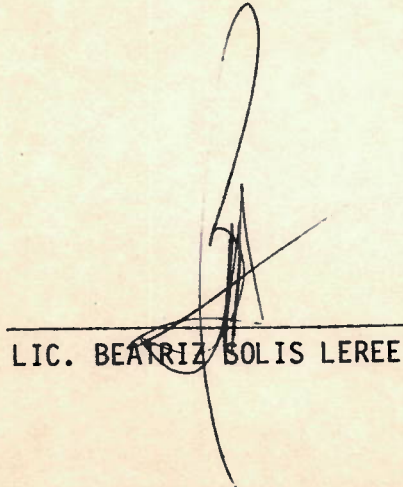


LIC. ALEJANDRO ORDORICA SAAVEDRA
DIRECTOR GENERAL DEL PROGRAMA
CULTURAL DE LAS FRONTERAS.

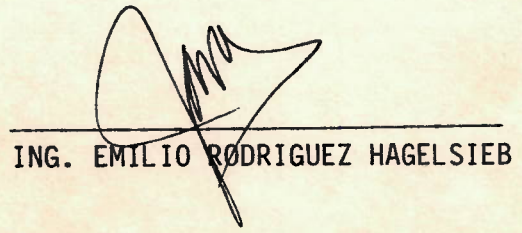


MTRO. LUIS NUÑEZ GORNES
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL
PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGA
CION DE LAS CIENCIAS DE LA COMU-
NICACION.

T E S T I G O S



LIC. BEATRIZ SOLIS LEREE



ING. EMILIO RODRIGUEZ HAGELSIEB